

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:10/09/2021**

**ESTADO No. 142**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300720130043100	Verbal	WORLD TRADE CENTER DE CALI	FIDEICOMISO CARTERA INSI	Auto pone en conocimiento OBS. se reprograma para el día 12de noviembre de 2021 a las 9:30 am	02/09/2021		
76001310300720150026700	Verbal	BATSHEVA MALCA SASBON	Sociedad CONSTRUCTORA DEL PACIFICO SODELPA S.A.	Auto resuelve solicitud OBS. REPROGRAMAR la Audiencia Inicial de que trata losArtículo 372 y373 del C.G.P.	09/09/2021		
76001310300820190001600	Verbal	BERTHA HURTADO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto pone en conocimiento OBS. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el tribunal superior de Cali en la providenciade fecha CATORCE (14)de JULIO DE 2021; respecto de la SENTENCIA# 070 de fecha ONCE (11) DE AGOSTO DE 2020 visible a folio # 536 CUADERNO # 1preferido por el Juzgado Octavo Civil Circuito de Cali.	08/09/2021		
76001310300820190022200	Verbal	LUISA FERNANDA TAMAYO FRANCO	RUBEN DARIO BARBOSA PEÑA	Auto pone en conocimiento OBS. Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el tribunal superior de Cali en la providenciade fecha VEINTICUATRO (24) de AGOSTO DE 2021;respecto del AUTOde fecha(28)DE JUNIODE 2021, CUADERNO# 1preferido por el Juzgado Octavo Civil Circuito de Cali.	08/09/2021		
76001310300820190035400	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS MALAGON ROZO	JORGE ARMANDO VIAFARA CAICEDO	Auto resuelve Solicitud OBS. ESTESE a lo resuelto por esta instancia en Auto No. 073 del 04 de febrero de 2020 en cual nególa petición en el mismo sentido.	09/09/2021		
76001310300820200006600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MADERAS CALI CENTRO SAS	Auto resuelve Solicitud OBS. ACEPTAR la SUBROGACIÓN LEGAL, QUEBANCOLOMBIA S.A, hace en favor del FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A	09/09/2021		
76001310300820200009200	Verbal	BLANCA NELLY CUERVO CASALLAS	ILSE MAIDER ALFONSO CASALLAS	Auto pone en conocimiento OBS. REPROGRAMAR la Audiencia Inicial de que trata el Artículo 373del C.G.P., con base lo expuesto en líneas que preceden.	09/09/2021		
76001310300820200010000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	VICTOR HUGO MAZUERA GALVIS	Auto requiere OBS. REQUERIRa la parte actora para que se sirva acreditar la inscripción de la medida cautelar, con miras a dar continuidad al presente proceso, conforme a lo dispuesto en el artículo 468 C.G.P.	09/09/2021		
76001310300820210008100	Verbal	PRIMAX COLOMBIA S.A	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte demandante a requerir a la parte demandantea fin de que en el término de5días	09/09/2021		
76001310300820210009400	Verbal	CARLOS MAURICIO GUERRERO FERNANDEZ	MARIA CONSUELO FERNANDEZ SARMIENTO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente OBS. -- Sin Observaciones.	09/09/2021		
76001310300820210017300	Verbal	BLANCA NELLY CERON PILLIMUE	APDO EDWIN ANDRES SINISTERRA	Auto pone en conocimiento OBS. AGREGUESEal plenario la constancia del envío de las diligencias	09/09/2021		

				pertinentes para la práctica de la notificación personal conforme lo prevé el Decreto 806 de 2.020 al demandado			
76001310300820210018800	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO KAUFFANN RAMIREZ	APDO VERONICA RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	09/09/2021		
76001400302720180101401	Verbal	PROPIEDADES & CAPITALES S.A	JARDINES RUBEIRO SAS	Auto declara inadmisibile apelación OBS. INADMITIR el recurso de apelación	09/09/2021		

Numero de registros:13

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/09/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA**

Secretario